Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

tradize por las Razones q tiene dadas el S.r D.
Antt.o Muñoz y se conforma con lo q tiene dho
y contradize de nuebo el cumplim.to y porque
dho S.r Don Luis Chico lo tiene pedido en el dho
Real Consejo de guerra y no hubo lugar

2/ El S.r Don Martin Ruiz Lopez dijo q se conforma
con lo q tiene dho el dho S.r Don Salbador Marzgil
y dize q es conbeniente la milicia porq de lo contra
rio se sigue q q.do su mag.d pide algun socorro el
capitan y alferez que se nombran piden excesi
bas quantidades en perjuicio de los pobres por
q es necesario repartirlos en los demas padrones y
pide se le de por testimonio

3/ El S.r Don Juan Martinez Gil dijo q haze la mis
ma contradizion q tiene hecha dho S.r Don Anto
nio Muñoz y dijo que este lugar tiene mill
vezinos y que los quinientos y mas son cleri
gos biudas y hijos dalgo y que no ai en
los que quedan sin v.os que tengan asiendu
cados de caudal y los quatrocientos son po
bres de solemnidad y que aquellos ciento q
tienen algun resulte pretenden ser milicia
nos, y abra de recaer el repartim.to de mili
zias en los q son pobres de solemnidad, y porq
en este lugar ha habido siempre muchos o
bres de armas inquietando esta Repu.ca asta
q bino ministro del Consejo de las ordenes a pre
tar este lugar como lo hizo en efecto, y al